



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00902093- -UNC-ME#FA

VISTO:

La nota presentada por el Lic. Jorge Alejandro Páez, DNI 31.814.707 alumno del Doctorado en Artes de la Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Córdoba, en la que solicita la aprobación del proyecto de Tesis Doctoral titulado “Del paisaje al territorio, estudio semiótico sobre las representaciones de las luchas sociales en la producción audiovisual artística catamarqueña” en la carrera de Doctorado en Artes y la designación de la Dra. Ximena Triquell como Directora de dicho proyecto,

Y CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo establecido en el artículo 11° inciso “F” del Reglamento de Doctorado en Artes de la Facultad de Artes, RHCD 189/2021, es función del Comité Académico de la carrera aprobar los proyectos así como los/as directores/as y co-directores/as propuestos/as por los/as doctorandos/as.

Que el Comité Académico se ha expedido dando cumplimiento a dichos puntos reglamentarios y aconsejando la aceptación de lo solicitado.

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Aprobar el proyecto de tesis presentado por el doctorando Jorge Alejandro Páez, DNI 31.814.707, en el Doctorado en Artes, titulado “Del paisaje al territorio, estudio semiótico sobre las representaciones de las luchas sociales en la producción audiovisual artística catamarqueña”,

ARTÍCULO 2°: Designar a la Dra. Ximena Triquell como Directora de dicho proyecto,

ARTÍCULO 3°: Incluir en el Digesto electrónico; comunicar a la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Artes, al Doctorado en Artes, a la doctoranda y a los docentes designados. Cumplido, archivar.

xt/

